



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NEYBA,  
PROV. BARAHONA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$85,052,698.61.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	17,597,168.79	21%	3,980,749.75	24%	116,867.50	14%	2,953,755.62	18%	194,766.77
Servicios municipales diversos	21,742,620.43	26%	5,136,129.69	32%	344,915.70	42%	5,187,233.20	31%	-19,589.72
Gastos de capital e inversión	42,763,546.73	50%	6,530,949.60	40%	348,738.00	42%	7,763,514.70	47%	106,450.26
Prog. Ed., Género y Salud	2,949,362.66	3%	636,919.96	4%	18,698.80	2%	689,389.85	4%	77,011.00
<b>Total=====▶</b>	<b>85,052,698.61</b>	<b>100%</b>	<b>16,284,749.00</b>	<b>100%</b>	<b>829,220.00</b>	<b>100%</b>	<b>16,593,893.37</b>	<b>100%</b>	<b>358,638.31</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**